

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6952 *EMESA GLOBAL ASSET MANAGEMENT, S.A.U.*

Se hace público que el accionista único de la sociedad Emesa Global Asset Management, Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, la "Sociedad"), ejerciendo las competencias de la junta general de accionistas al amparo del artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado en fecha 10 de septiembre de 2019, en el domicilio social de la Sociedad, esto es, Avenida Diagonal, 579-587, planta 10, (08014) Barcelona, reducir el capital social de la Sociedad en la suma de cuatro millones trescientos setenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos (4.372.245,84 euros) y dejarlo cifrado, en consecuencia, en la cifra de cuatro millones trescientos seis mil trescientos sesenta y ocho euros con cuatro céntimos (4.306.368,04 euros) mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las mil ciento cuarenta y cuatro (1.144) acciones de clase B de la Sociedad, con la finalidad de devolución de aportaciones.

Como consecuencia de la citada reducción, se ha acordado modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Lo que se comunica a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan ejercer, en su caso, su derecho de oposición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 10 de septiembre de 2019.- El Administradora única, Vanessa Llopart Gregori.

ID: A190050690-1